PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Floridablanca, 30 de Septiembre de 2022

Señor
Javier Díaz Díaz
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR 3335085**
Coordinador Académico Programas Especiales
Centro Industrial del Diseño y la Manufactura

Ciudad **Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual Mes **SEPTIEMBRE** del año 2022

Referencia: CO1.PCCNTR 3335085 del 2022

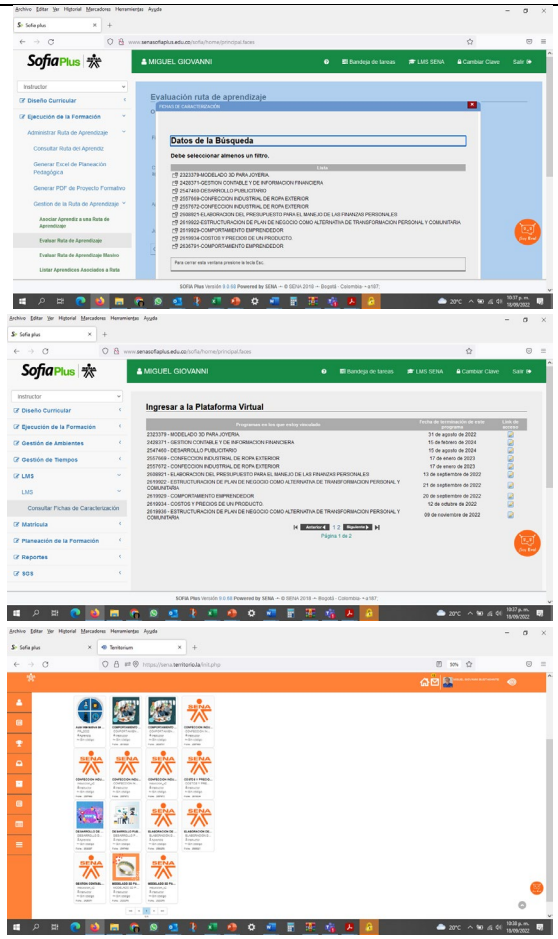
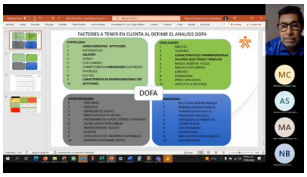
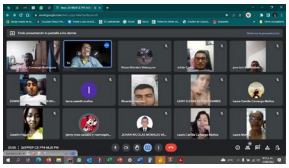
MIGUEL GIOVANNI BUSTAMANTE JAIMES, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91227786 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Inudustrial del Diseño y la Manufactura, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

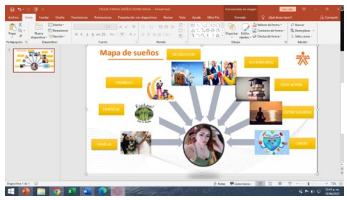
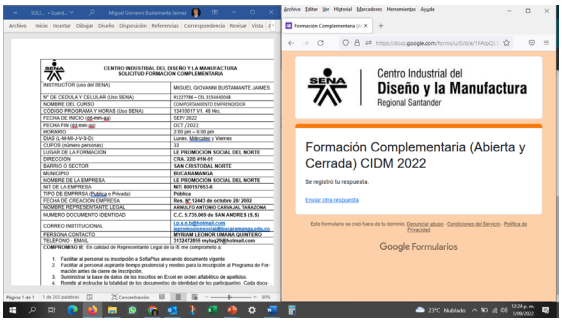
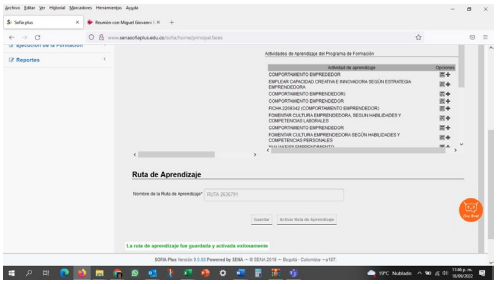
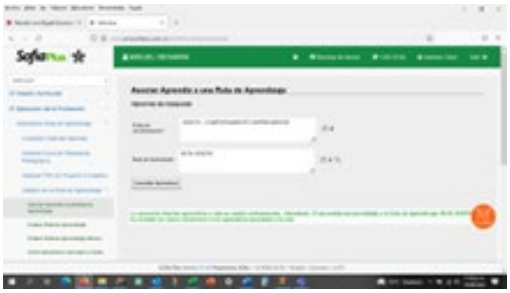
Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de **TREINTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS MCTE ($39.000.000).** Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) pagos iguales mensuales por valor de **TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MCTE ($3.900.000)** cada uno.

Plazo: Será hasta el 30 de Noviembre de 2022.

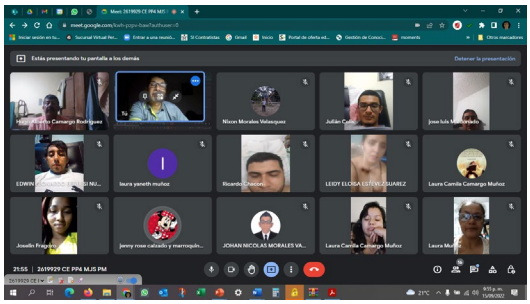
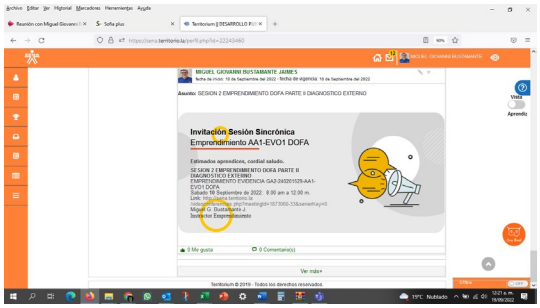
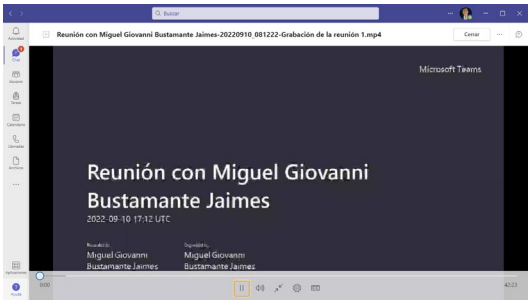
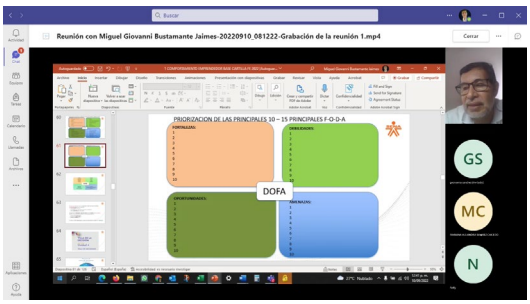
OBJETO: *(Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)*
Contratar los servicios personales de carácter temporal para orientar la formación Titulada, complementaria y virtual según los modelos formativos establecidos por el CIDM Sena, regional Santander.

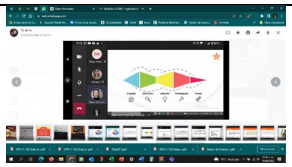
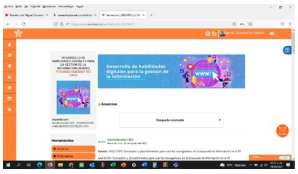
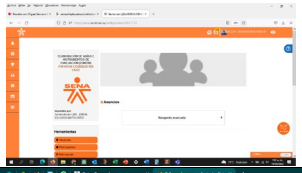
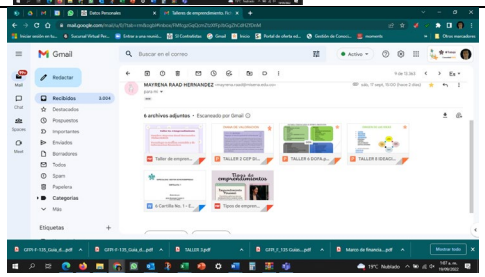
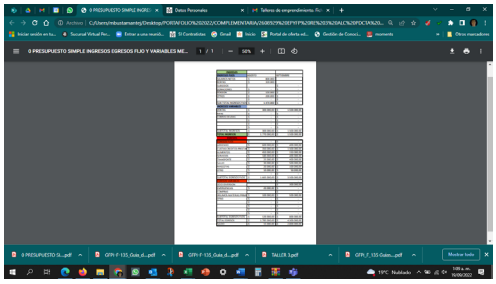
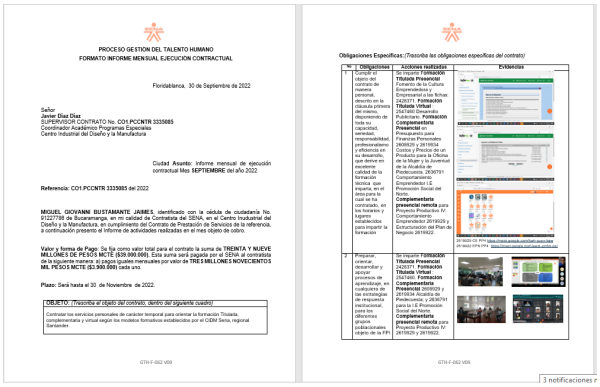
Obligaciones Especificas:*(Trascriba las obligaciones especificas del contrato)*

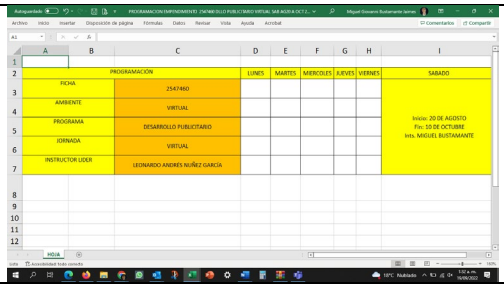
No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir el objeto del contrato de manera personal, descrito en la cláusula primera del mismo, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia en su desarrollo, que derive en excelente calidad de la formación técnica que imparta, en el área para la cual se ha contratado, en los horarios y lugares establecidos para impartir la formación	Se imparte F**ormación Titulada Presencial** Fomento de la Cultura Emprendedora y Empresarial a las fichas: 2428371. **Formación Titulada Virtual** : 2547460 Desarrollo Publicitario. **Formación Complementaria Presencial** en Presupuesto para Finanzas Personales 2608929 y 2619934 Costos y Precios de un Producto para la Oficina de la Mujer y la Juventud de la Alcaldía de Piedecuesta. 2636791 Comportamiento Emprendedor I.E Promoción Social del Norte. **Complementaria presencial remota** para Proyecto Productivo IV: Comportamiento Emprendedor 2619929 y Estructuración del Plan de Negocio 2619922.	 2619929 CE PP4 https://meet.google.com/kwh-pzpv-baw 2619922 EPN PP4 https://meet.google.com/uwm-zmfm-pxr
2	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje, en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional, para los diferentes grupos poblacionales objeto de la FPI	Se imparte F**ormación Titulada Presencial** 2428371. **Formación Titulada Virtual** : 2547460. **Formación Complementaria Presencial** 2608929 y 2619934 Alcaldía de Piedecuesta; y 2636791 para la I.E Promoción Social del Norte. **Complementaria presencial remota** para Proyecto Productivo IV: 2619929 y 2619922.	   

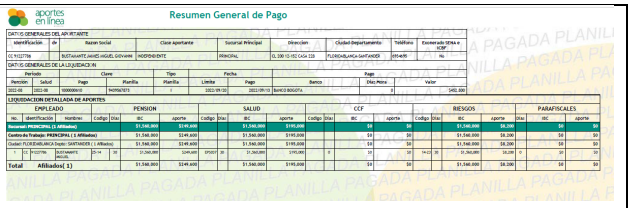
3	Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los Aprendices, para su mejoramiento continuo.	Ejecución de la Formacion. Titulada Presencial y virtual con Énfasis en Motivación, Autoconfrontacion, DOFA Personal y Proyecto de vida. Apoyo Emprendedores del Municipio P/cuesta. Visita al Centro de Apoyo a la Innovacion y Emprendimiento de Santander- Tecnoparque.	 
4	Reportar en el sistema SOFIA PLUS, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles, una vez se ejecute la acción correspondiente, todas las actividades que de acuerdo a los procesos, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas, asociación de Aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar oportunamente al Coordinador Académico, anomalías, inconsistencias,	Ejecución del proceso de gestión administrativa y educativa en Sofiaplus de las fichas asignadas y Nuevas Fichas. Cumplimiento de Procedimientos y del contrato.	  

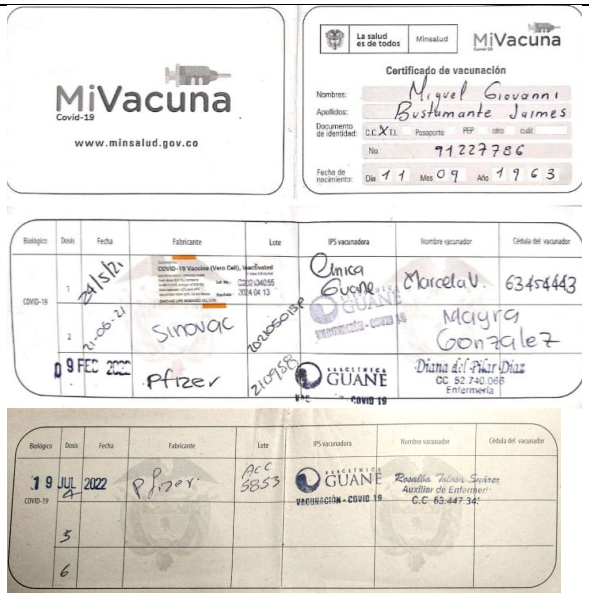
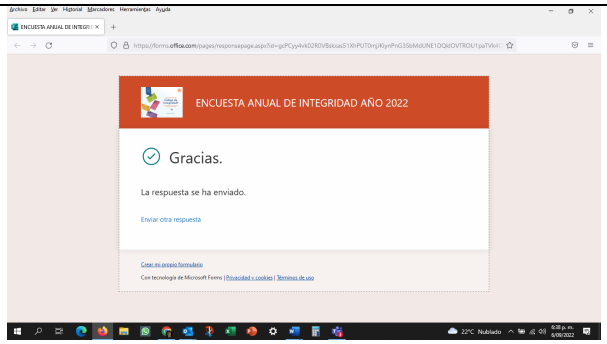
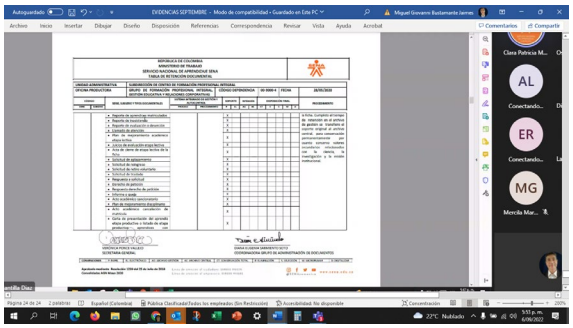
	novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información		
5	Participar en actividades de planeación y desarrollo curricular en equipos de trabajo, en el desarrollo de innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación, en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible.	En el mes no se requirió desarrollar acciones asociadasa esta Obligación.	N.A.
6	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación.	Se realizaron 2 Visitas técnicas al Tecnoparque y al Centro de Apoyo a la Innovacion y Emprendimiento C-emprende S-innova con 2 fichas de Formación titulada 2277880 y 2428371 ; y el Grupo de la Ruta Emprendedora CIDM del Municipio de Piedecuesta.	
7	Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción a los Aprendices.	En el mes no se requirió desarrollar acciones asociadasa esta Obligación.	N.A

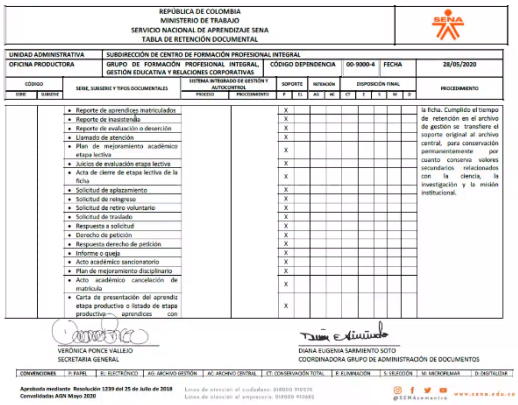
8	Documentar en las diferentes plataformas (LMS, TERRITORIUM) los procesos de formación que orienta, asociado con el proyecto formativo (portafolio de evidencias del instructor, material de apoyo bibliográfico, guías de aprendizaje, talleres aplicados y los demás documentos y recursos requeridos por el desarrollo curricular).	Desarrollo de la formación Complementaria Remota a través de la plataforma Google Meet, apoyado con grupos en WhatsApp y correos electrónicos. Desarrollo de la Formación Titulada virtual por Territorium con apoyo en Microsoft Teams.	2619929 CE PP4 https://meet.google.com/kwh-pzpv-baw 2619922 EPN PP4 https://meet.google.com/uwm-zmfm-pxr  **2544760 DESARROLLO PUBLICITARIO VIRTUAL Teams.**   

9	Evidenciar dominio tecnológico e incorporar tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión, al diseño técnico pedagógico de las diferentes acciones de Formación Profesional Integral en su especialidad.	Formación y actualización permanente en los temas pertinentes al rol de instructor y el objeto contractual: Formación **Elaboración de Guias Aprendizaje** e instrumentos Evaluación Ruta Pedagógica. Curso **Herramientas digitales** para Generación de Contenido, Curso Generación de Ideas Innovadoras con Desing Thinking-Sennova.	  
10	Presentar los productos definidos en el proyecto formativo en cada fase de este.	Proyecto Productivo Modalidad Creación Unidad Productiva. Materiales Didáctico, caja de herramientas y Materiales del curso, creación WSP por ficha y Ejecución de la formación por Google Meet. Articulación con Unidad de Emprendimiento. (Sensibilización, Entrenamientos)	 
11	Entregar oportunamente los informes requeridos, sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje, desarrollados por los Aprendices a quienes imparte Formación Profesional Integral.	Informe mensual de Ejecución y Alistamiento y organización portafolio del instructor.	

12	Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor pedagógica y responder por ellos ante el Centro de Formación.	En el mes no se requirió desarrollar acciones asociadasa esta Obligación.	N.A.
13	Apoyar (en caso de aplicar) como gestor de proyectos, la programación y seguimiento de la FPI, ya sea por proyecto o conjunto de proyectos por redes tecnológicas, que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje.	En el mes no se requirió desarrollar acciones asociadasa esta Obligación.	N.A.
14	Atender la formación titulada y apoyar la formación complementaria, según las necesidades del Centro de Formación.	Se atendió solicitudes de Alcaldía de Piedecuesta,Cursos para aprendices en ETAPA PRODUCTIVA Modalidad Proyecto Productivo-Formación Virtual.	
15	Acreditar el pago mensual de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL) como trabajador independiente, dentro de los	Pago Seguridad Social Integral mes de AGOSTO del 2022 Planilla No.**9439567873:** Nueva Eps, Colpensiones y ARL Positiva.	

	plazos establecidos en elDecreto 1990 de 2016 Artículo 3.2.2.1. y lo contemplado en la Ley 1955 de 2019, artículo **244,** que permite la posibilidad que los contratistas coticen su seguridad social mes vencido. La demora en la entrega de los soportes de pago mensual de estas obligaciones, será causal para el aplazamiento del pago de los honorarios respectivos hasta que se dé el cabal cumplimientode las obligaciones anteriormente señaladas. La persistencia en el incumplimiento de esta obligación por parte del CONTRATISTA , será causal para la declaración de incumplimiento y caducidad administrativa		 Resumen General de Pago

16	Cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial las siguientes: *Procurar el cuidado integral de la salud. *Contar con los elementos de protección personal, necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo.	Cumplimiento de requisitos contractuales. Medidas de autocuidado personal, familiar y comunitaria. Realización de descansos y pausas activas.Hábitos de vidasaludable. Reporte estado de salud IQR. Esquema de vacunación COVID al día: 2 Dosis Ordinarias y 2 Dosis de Refuerzo..	
17	*Informar a los contratantes, la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. *Participar en las actividades de Prevención y Promoción, organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionaleso la Administradora de Riesgos Laborales. *Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de	Se cumplieron las nuevas disposiciones de Ingreso.	 

	Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. *Informar oportunamente a los contratantes, toda novedad derivada del contrato. *Exámenes médicos ocupacionales. En virtud de lo establecido en el parágrafo 3º del artículo 2º de la Ley 1562 de 2012, la entidad o institución contratante, deberá establecer las medidas para que los contratistas sean incluidos en sus Sistemas de Vigilancia Epidemiológica, para lo cual podrán tener en cuenta, los términos de duración de los respectivos contratos. El costo de los exámenes periódicos será asumido por el contratista.		

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRABAJO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL

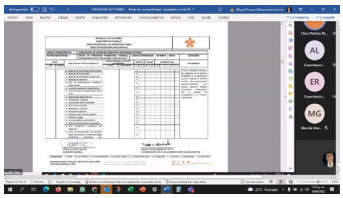
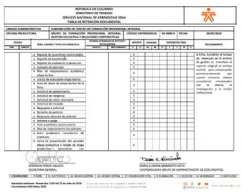
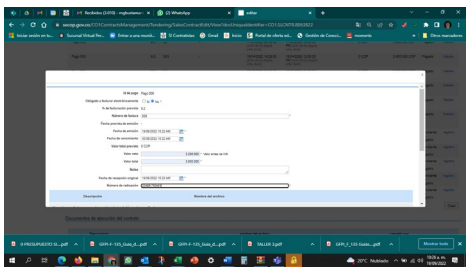
UNIDAD ADMINISTRATIVA	SUBDIRECCIÓN DE CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL						
OFICINA PRODUCTORA	GRUPO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL GESTIÓN EDUCATIVA Y RELACIONES CORPORATIVAS		CÓDIGO DEPENDENCIA	00-9000-6	FECHA	28/05/2020	
CÓDIGO	SERIE, SUBSERIE Y TIPOS DOCUMENTALES	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y AUTOCONTROL	SOPORTE	RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL		PROCEDIMIENTO
SERIE / SUBSERIE		PROCESO / PROCEDIMIENTO	P / EL / AU / AC	AT / T / I / S / D			
	• Reporte de aprendices matriculados		X				la ficha. Cumplido el tiempo de retención en el archivo de gestión se transfiere el soporte original al archivo central, para conservación permanentemente por cuanto conserva valores secundarios relacionados con la ciencia, la investigación y la misión institucional.
	• Reporte de inasistencia		X				
	• Reporte de evaluación o deserción		X				
	• Llamado de atención		X				
	• Plan de mejoramiento académico etapa lectiva		X				
	• Juicio de evaluación etapa lectiva		X				
	• Acta de cierre de etapa lectiva de la ficha		X				
	• Solicitud de aplazamiento		X				
	• Solicitud de retroceso		X				
	• Solicitud de retiro voluntario		X				
	• Solicitud de traslado		X				
	• Respuesta a solicitud		X				
	• Derecho de petición		X				
	• Respuesta derecho de petición		X				
	• Informe o queja		X				
	• Acto académico sancionatorio		X				
	• Plan de mejoramiento disciplinario		X				
	• Acto académico cancelación de matrícula		X				
	• Carta de presentación del aprendiz etapa productiva o listado de etapa productiva aprendices con		X				

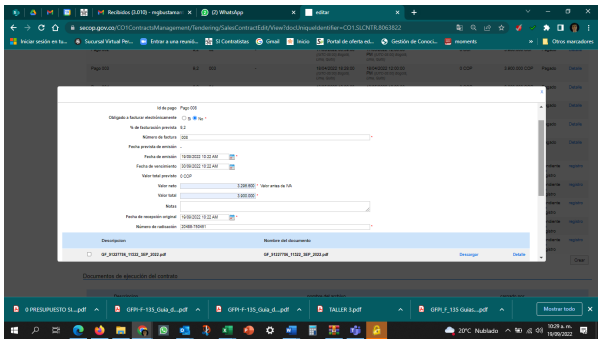
VERÓNICA PONCE VALLEJO
SECRETARIA GENERAL

DIANA EUGENIA SARMIENTO SOTO
COORDINADORA GRUPO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS

CONVENCIONES | P: PAPEL | EL: ELECTRÓNICO | AG: ARCHIVO GESTIÓN | AC: ARCHIVO CENTRAL | CT: CONSERVACIÓN TOTAL | E: ELIMINACIÓN | S: SELECCIÓN | M: MICROFILMAR | D: DIGITALIZAR

Aprobada mediante Resolución 1239 del 25 de Julio de 2018
Convalidadas AGN Mayo 2020

18	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares .puestos al servicio de la entidad y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventordel contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.	Buen uso de Portatil Lenovo Serial : MP1Q7Q0D, Mouse, cargador y maletín. .	
19	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Se atendió la ejecución de la Formación requerida, la asistencia a reuniones de las Presentación de informe mensual de supervisión.	 
20	Presentar por medio de la plataforma Secop 11, los informes mensuales de actividades junto con las cuentas de cobro en las	Registro factura en Secop II en términos y fechas previstas. Actualizacion del informe a la versión 9.	

	fechas establecidas por la Entidad, a efectos que las mismas sean canceladas dentro del mes. Las cuentas de cobro que sean presentadas de manera extemporanea o por fuera del calendario estimado por la Entidad, se tramitará en el siguiente mes. El sena no responderá por retenciones o descuentos que se realicen a los contratistas por causa de la presentación tardía de las cuentas de cobro.		
21	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional, cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje, de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA, una vez culminado el desplazamiento	En el mes no se requirió desarrollar acciones asociadasa esta Obligación.	N.A.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	NO SE REALIZARON DESPLAZAMIETNOS	N.A.	N.A.	N.A.

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el pago de Planilla de Seguridad Social No. **9439567873**, operador **Aportesenlinea** correspondiente a **AGOSTO** de **2022.** (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO__**X**_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (3) folios

Cordialmente,



Firma

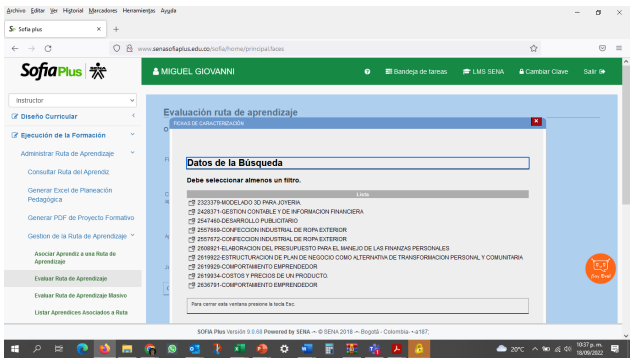
MIGUEL GIOVANNI BUSTAMANTE JAIMES
Contratista
C.C. No. 912277786 de Bucaramanga

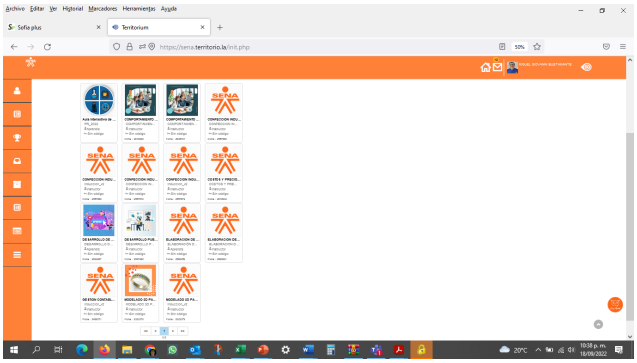
Recibí a satisfacción:

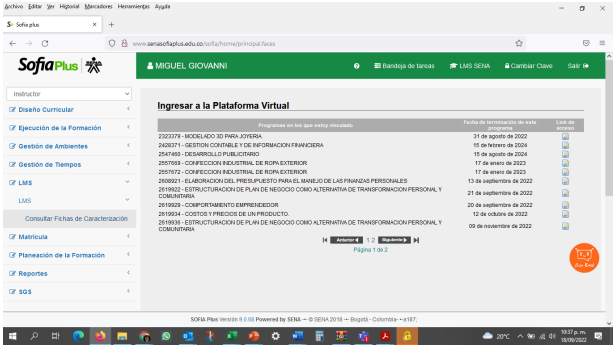
Firma
JAVIER DÍAZ DÍAZ
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR 3335085 de 2022
Coordinador Académico Programas Especiales

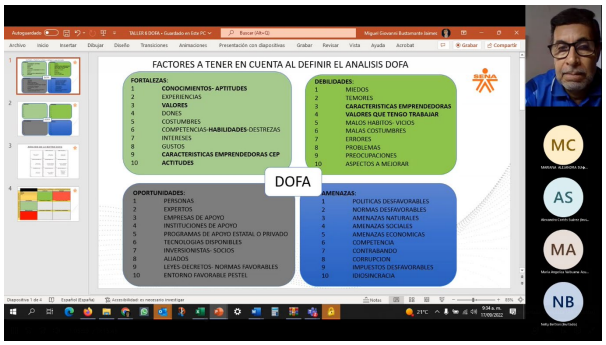
EVIDENCIAS SEPTIEMBRE 202222

FORMACION TITULADA, COMPLEMENTARIA Y VIRTUAL







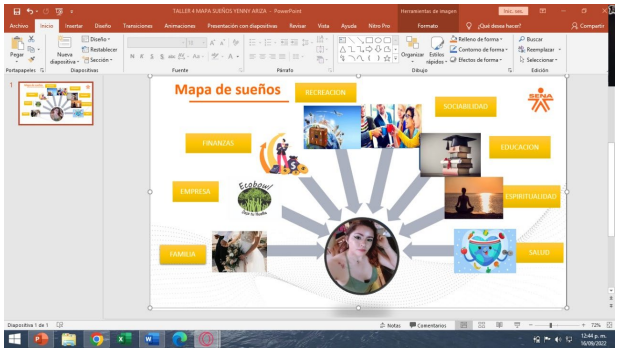


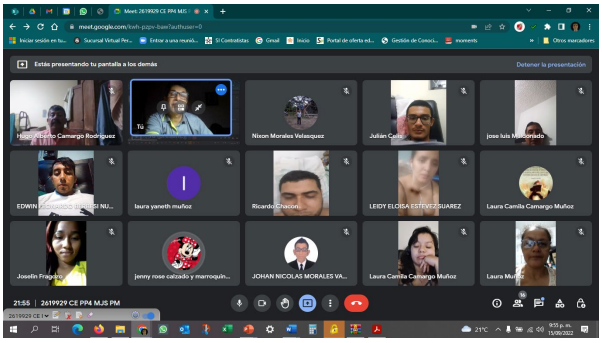


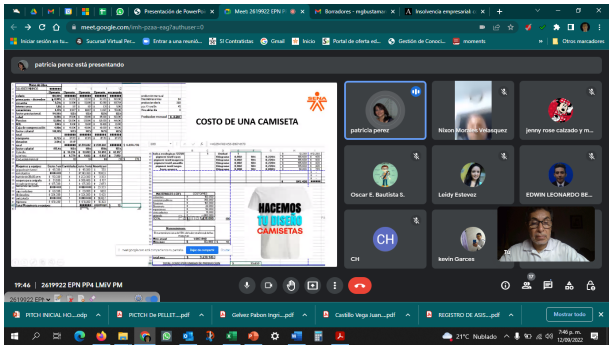


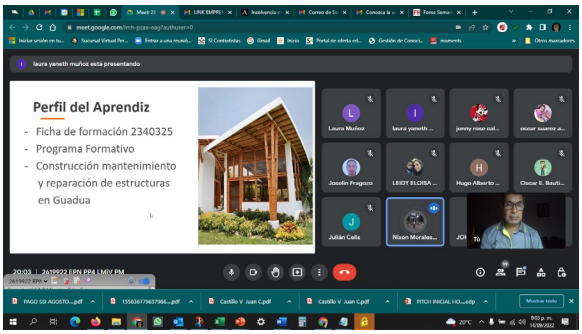
2619929 CE PP4 https://meet.google.com/kwh-pzpv-baw

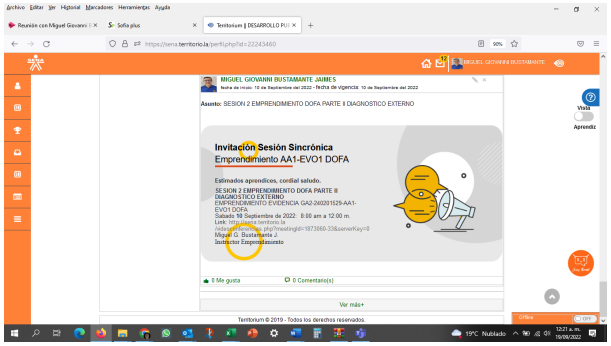
2619922 EPN PP4 LMiV PM https://meet.google.com/uwm-zmfm-pxr

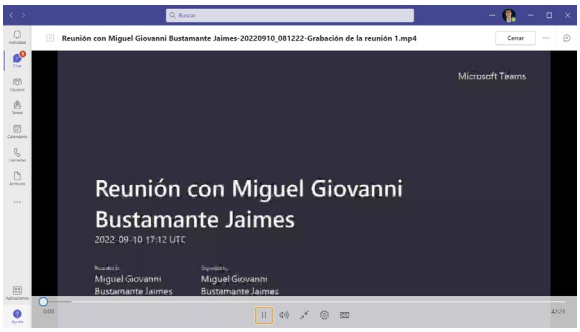

Mapa de sueños
RECREACION
SOCIABILIDAD
FINANZAS
EDUCACION
EMPRESA
ESPIRITUALIDAD
FAMILIA
SALUD



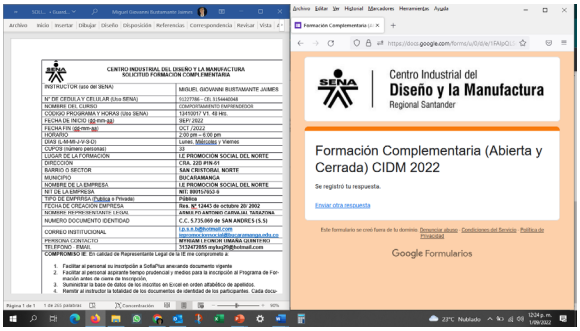

COSTO DE UNA CAMISETA
HACEMOS TU DISEÑO CAMISETAS

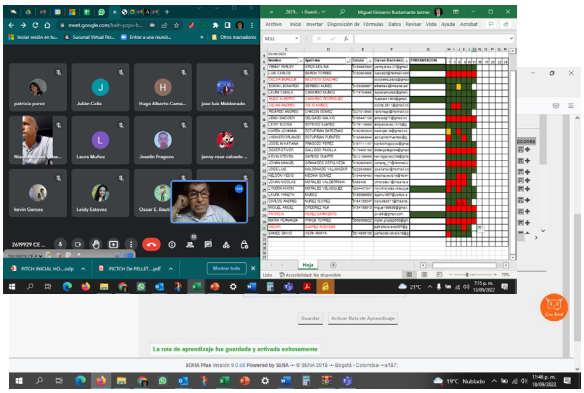

Perfil del Aprendiz
- Ficha de formación 2340325
- Programa Formativo
- Construcción mantenimiento y reparación de estructuras en Guadua

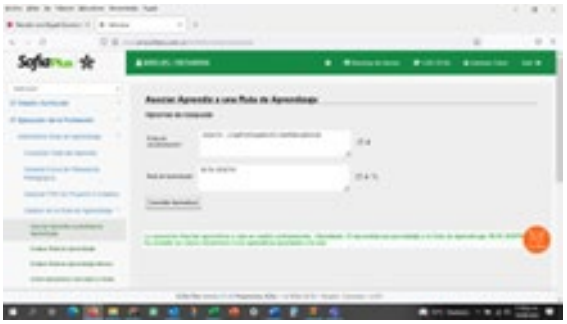

Invitación Sesión Sincrónica
Emprendimiento AA1-EVO1 DOFA


Microsoft Teams
Reunión con Miguel Giovanni Bustamante Jaimes
2022-09-10 17:12 UTC

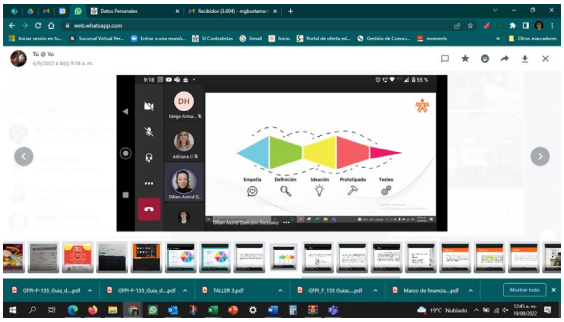
GESTION Y ADMINISTRACION EDUCATIVA

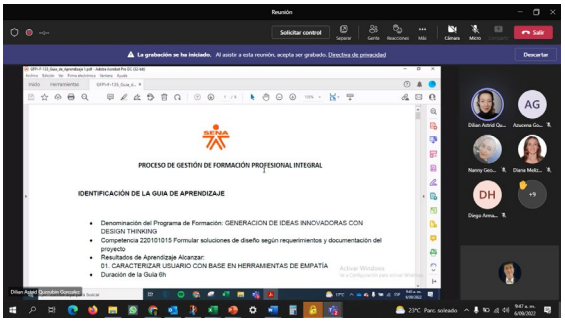


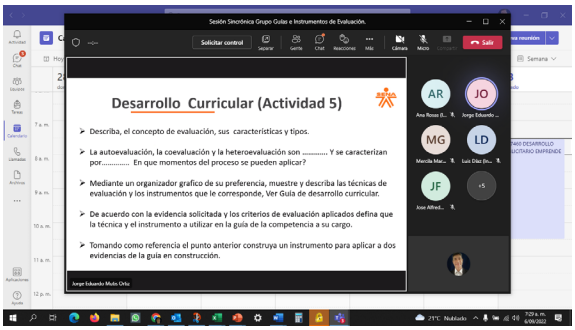


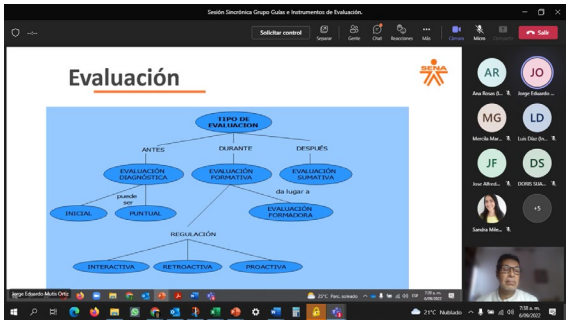


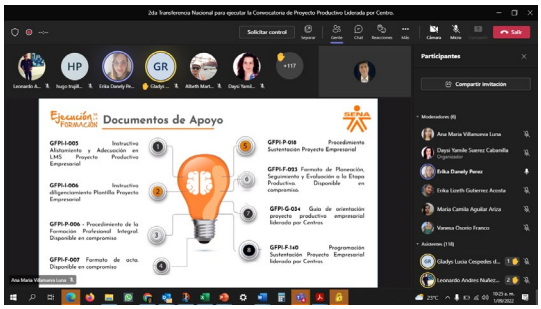
CUALIFICACION TECNICA Y PEDAGOGICA

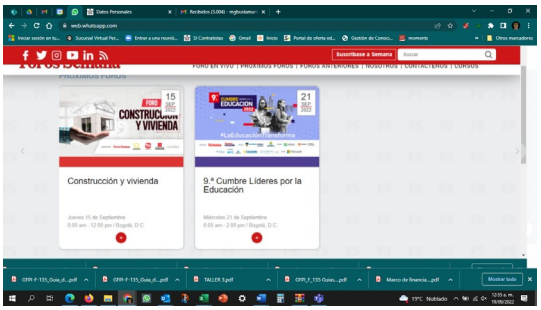




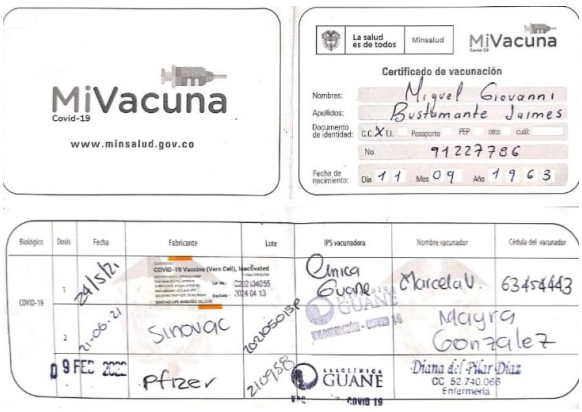


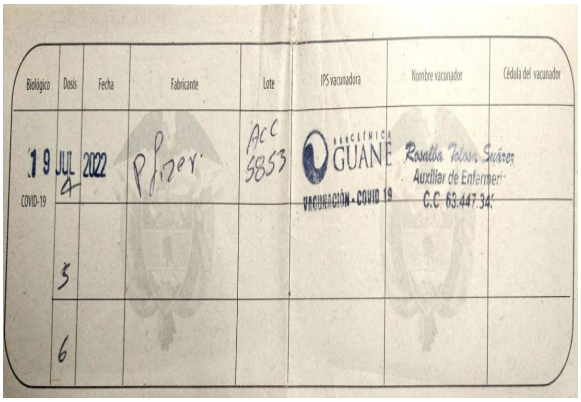


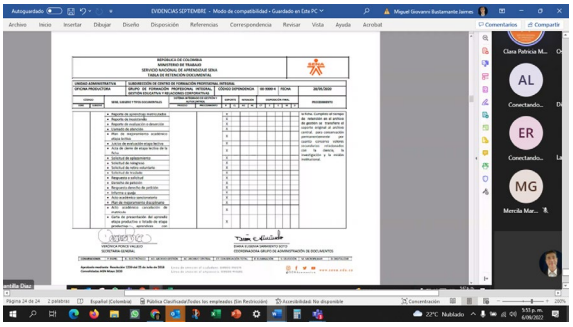


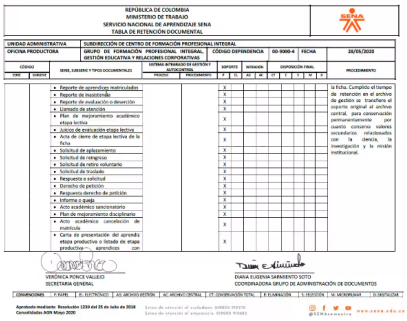


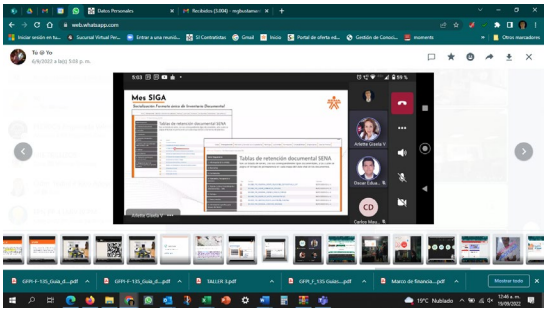
CUMPLIMIENTO SIGA / SG-SST

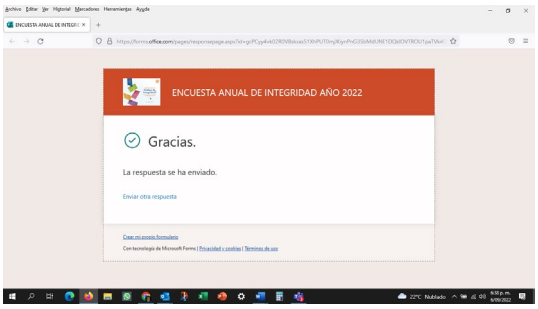












APOYO A LOS PROGRAMAS TECNOPARQUE

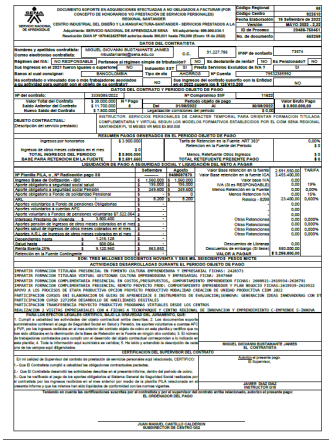


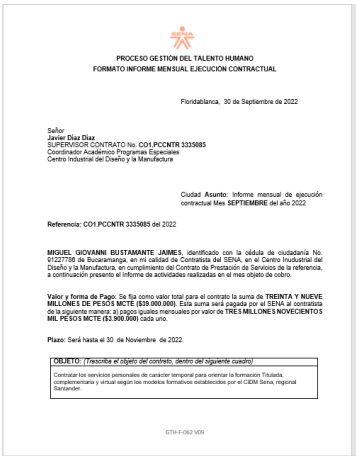


CENTRO DE APOYO A LA INNOVACION Y EL EMPRENDIMIENTO



GESTION ADMINISTRATIVA CONTRACTUAL Y FINANCIERA





PROCESO GESTION DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCION CONTRACTUAL

Floridablanca, 30 de Septiembre de 2022

Señor
Javier Díaz Díaz
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR 3335085
Coordinador Académico Programas Especiales
Centro Industrial del Diseño y la Manufactura

Ciudad **Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual Mes **SEPTIEMBRE** del año 2022

Referencia: CO1.PCCNTR 3335085 del 2022

MIGUEL GIOVANNI BUSTAMANTE JAIMES, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91227788 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Industrial del Diseño y la Manufactura, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

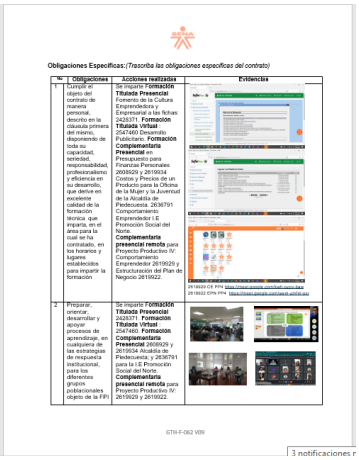
Valor y forma de Pago. Se fija como valor total para el contrato la suma de **TREINTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS MCTE ($39.000.000)**. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) pagos iguales mensuales por valor de **TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MCTE ($3.900.000)** cada uno.

Plazo: Será hasta el 30 de Noviembre de 2022.

OBJETO: *(Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

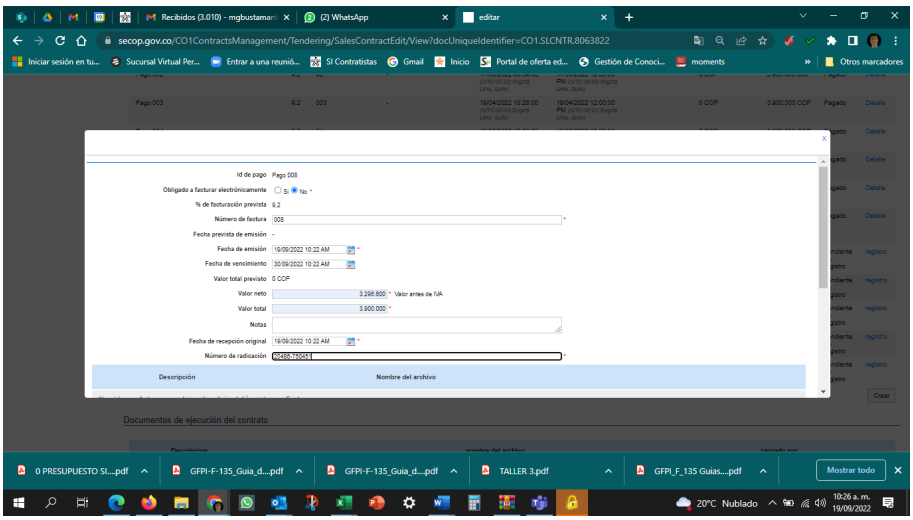
Contratar los servicios personales de carácter temporal para orientar la formación Titulada, complementaria y virtual según los modelos formativos establecidos por el CIDM Sena, regional Santander.

GTH-F-062 V09



Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones especificas del contrato)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir el objeto del contrato de manera responsable, descrito en la cláusula primera del mismo, dispuesto de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia en su desarrollo, que derive en excelente calidad de la formación impartida, en el área para la cual se ha contratado, en los horarios y lugares establecidos para impartir la formación	Se imparte **Formación Titulada Presencial** Fomento de la Cultura del Emprendimiento Empresarial a las fichas 2428371 **Formación Titulada Virtual** 2547460 Desarrollo Publicitario; **Formación Complementaria Presencial** en Presupuesto para Finanzas Personales 2609929 y 2619934 Costos y Precios de un Producto para la Oficina de la Mujer y la Juventud de la Alcaldía de Piedecuesta. 2636791 Comportamiento Emprendedor I.E Promoción Social del Norte. **Complementaria presencial remota** para Proyecto Productivo IV. Comportamiento Emprendedor 2619929 y Estructuración del Plan de Negocio 2619922.	
2	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje, en cualquiera de las estrategias de la modalidad institucional, para los diferentes grupos poblacionales objeto de la FIPI	Se imparte **Formación Titulada Presencial** 2428371 **Formación Titulada Virtual** 2547460 **Formación Complementaria Presencial** 2609929 y 2619934 Alcaldía de Piedecuesta. 2636791 para la I.E Promoción Social del Norte. **Complementaria presencial remota** para Proyecto Productivo IV 2619929 y 2619922.	



SENA

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR (POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES)
REGIONAL SANTANDER
CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA-SANTANDER - SERVICIOS PRESTADOS A LA
Adquiriente: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Nit adquiriente: 899.999.034-1
Resolución DIAN Nº 18764024257695 autoriza desde 360,001 hasta 750,000 (Enero 18 de 2022)

Código Regional	68
Código Centro	922610
Fecha Elaboración	19 Setiembre de 2022
Versión	MAYO 2022 - 2.22
ID de Proceso	20488-750451
No. de documento	553269

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos contratista:	MIGUEL GIOVANNI BUSTAMANTE JAIMES	C.C.	91.227.786	IP/Nº de contacto	73574		
Correo electrónico contratista:	mbustamantej@sena.edu.co						
Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	Pertenece al régimen simple de tributación?	NO	Es declarante de renta?	NO	Es Pensionado?	NO
Sus Ingresos en el 2021 fueron Iguales o superiores	NO	Inducción SST	SI	Presta Servicios Excluidos de IVA ?	SI		
Banco al cual consignar:	BANCOLOMBIA	Tipo de cta	AHORROS	Nº Cuenta	79532385992		
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato?	NO	Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2022 supera los $ 126'413.200	NO				

DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO

Nº del contrato:	3335085/2022		Nº Compromiso SIIF	11622	
Valor Total del Contrato	$ 39.000.000	N º Pago	Periodo objeto de pago		Valor Bruto Pago
Saldo Anterior del Contrato	$ 11.700.000	8	Del 01/08/2022	Al 30/08/2022	$ 3.900.000,00
Nuevo Saldo del Contrato	$ 7.800.000		Legalización comisiones del periodo	$ 0,00	

OBJETO CONTRACTUAL:
(Descripción del servicio prestado)

INSTRUCTOR: SERVICIOS PERSONALES DE CARACTER TEMPORAL PARA ORIENTAR FORMACION TITULADA COMPLEMENTARIA Y VIRTUAL SEGUN LOS MODELOS FORMATIVOS ESTABLECIDOS POR EL CIDM SENA REGIONAL SANTANDER PL 10 MESES VR MES $3.900.000

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	$ 3.900.000	Tarifa de Retencion en la Fuente ART 383°	0,00%
		Retencion en la Fuente del Periodo	$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ 0		
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	$ 3.900.000	Menos, Retefuente Otros Ingresos	$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	$ 2.591.550	TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO	$ 0

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

	Setiembre	Agosto			
Nº Planilla PILA, o , Nº Radicación pago SS	———	9439687873	Valor Base retención en la fuente	2.591.550,00	TARIFA
Ingreso Base de Cotización - IBC	$ 1.560.000	$ 1.560.000	Valor Base retención en la fuente ICA	3.455.400,00	
Aporte obligatorio a seguridad social salud	$ 195.000	$ 195.000	Valor base IVA	0,00	
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	$ 249.600	$ 249.600	IVA (SI es RESPONSABLE)	0,00	19%
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	$ -	$ 0	Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%
ARL	$ 8.200	$ 8.200	Menos Retencion IVA	0,00	15%
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias	$ -		Reteica - 8299	23.400,00	0,600%
Aportes voluntarios a cuentas AFC	$ -		-	0,00	
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias $7.522.064	$ -		-	0,00	
Intereses Prestamo de Vivienda $ 3.800.400	$ -		-	0,00	
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Aportes A.R.L de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Dependientes hasta $ 1.216.128	$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Salud hasta $ 608.064	$ -				
Renta Exenta 25% $ 9.120.960	$ 863.850		Descuentos de Libranza	0,00	
Retención en la Fuente Contingente	$ -		Descuentos de embargo (SI tiene)	580.000,00	
			VALOR A PAGAR	$ 3.288.800,00	

SON: TRES MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

IMPARTIR FORMACION TITULADA PRESENCIAL EN FOMENTO CULTURA EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL FICHAS: 2428371
IMPARTIR FORMACION TITULADA VIRTUAL GESTIONAR CULTURA EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL FICHA: 2547460
IMPARTIR FORMACION COMPLEMENTARIA PRESENCIAL EN COSTOS,PRESUPUESTOS, COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR FICHAS: 2608921-2619934-2626791
IMPARTIR FORMACION COMPLEMENTARIA PRESENCIAL REMOTO PROYECTO PROD: COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR Y PLAN NEGOCIO FICHAS:2619929-2619922
APOYO A LOS PROCESOS DE ETAPA PRODUCTIVA OPCION PROYECTO PRODUCTIVO MODALIDAD CREACION DE UNIDAD PRODUCTIVA CIDM 2022
PARTICIPACION CURSOS ENI ELABORACION DE GUIAS DE APRENDIZAJE E INSTRUMENTOS DE EVALUACION;SENNOVA: GENERACION IDEAS INNOVADORAS CON DT
PARTICIPACION CURSO 2272950 DESARROLLO DE HABILIDADES DIGITALES
PARTICIPACION TRANSFERENCIA PROYECTO PRODUCTIVO PROGRAMAS VIRTUALES DESDE LOS CENTROS
REALIZACION 2 VISITAS EMPRESARIALES CON 4 FICHAS A TECNOPARQUE Y CENTRO REGIONAL DE INNOVACION Y EMPRENDIMIENTO C-EMPRENDE S-INNOVA

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:
1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.

MIGUEL GIOVANNI BUSTAMANTE JAIMES
EL CONTRATISTA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:
1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;
2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro;
3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.
El Supervisor,

JAVIER DIAZ DIAZ
INSTRUCTOR G18

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:
EL ORDENADOR DEL PAGO

JUAN MANUEL CASTILLO CALDERON
SUBDIRECTOR DE CENTRO G02

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 91227786		BUSTAMANTE JAIMES MIGUEL GIOVANNI	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 200 12-152 CASA 228	FLORIDABLANCA-SANTANDER	6934695	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-08	2022-08	1000000610	9439567873	I	2022/09/20	2022/09/13	BANCO BOGOTA	0	$452.800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$249,600	$0	$0	$249,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$249,600	$0	$0	$249,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$8,200	$0	$0	$8,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$8,200	$0	$0	$8,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$195,000	$0	$0	$195,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$195,000	$0	$0	$195,000
TOTAL				**1**	**$452,800**	**$0**	**$0**	**$452,800**

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 91227786		BUSTAMANTE JAIMES MIGUEL GIOVANNI	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 200 12-152 CASA 228	FLORIDABLANCA-SANTANDER	6934695	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-08	2022-08	1000000610	9439567873	I	2022/09/20	2022/09/13	BANCO BOGOTA	0	$452.800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF			RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,560,000	$249,600			$1,560,000	$195,000			$0	$0			$1,560,000	$8,200		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,560,000	$249,600			$1,560,000	$195,000			$0	$0			$1,560,000	$8,200		$0	$0
Ciudad: FLORIDABLANCA Depto: SANTANDER (1 Afiliados)					$1,560,000	$249,600			$1,560,000	$195,000			$0	$0			$1,560,000	$8,200		$0	$0
1	CC 91227786	BUSTAMANTE MIGUEL	25-14	30	$1,560,000	$249,600	EPS037	30	$1,560,000	$195,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,560,000	$8,200	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$1,560,000	$249,600			$1,560,000	$195,000			$0	$0			$1,560,000	$8,200		$0	$0

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES FLORIDABLANCA (antes JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA)
(Código del Juzgado 682764189004)
Carrera 10 Nº 4-48 Piso 2 Floridablanca;
j05cmpalfloridablanca@cendoj.ramajudicial.gov.co

FLORIDABLANCA, 17 DE FEBRERO DEL 2022

OFICIO No. **102**

SEÑOR
SENA
Ciudad

REF: Proceso: **EJECUTIVO SINGULAR**
Radicado No. **68276400300520160075500**
D/te: CONJUNTO RESIDENCIAL VALMONTI NIT. # 900165483-7
D/dos: MIGUEL GIOVANNY BUSTAMANTE C.C. 91227786

Le comunico que por medio de auto de la fecha, dictado dentro del proceso de la referencia, se **DECRETÓ** el embargo y retención de la quinta parte de lo que exceda el salario mínimo legal vigente sobre el salario que devengue el demandado(a) **MIGUEL GIOVANNY BUSTAMANTE C.C. 91227786** como empleado de SENA.

En consecuencia, sírvase proceder de conformidad con lo previsto en el numeral 9 del artículo 593 del C.G.P., que remite al inciso primero del numeral 4 del mismo artículo, esto es, registrar el embargo informando al Juzgado dentro de los tres (03) días siguientes al recibo de la presente comunicación, así como efectuar los respectivos descuentos y consignar los dineros en la cuenta de depósitos Judiciales No. 682762042005 del Banco Agrario de Colombia de Floridablanca a órdenes de este Juzgado y a favor del proceso de la referencia, previniéndole que de lo contrario responderá por dichos valores e incurrirá en multa de dos a cinco salarios mínimos mensuales.

La medida cautelar se limita a la suma de $9,000,000.

Ante cualquier inquietud de la autenticidad del presente oficio, puede solicitar la confirmación al correo electrónico: j05cmpalfloridablanca@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Nota: Favor al contestar citar el número del oficio y los datos de la referencia.

Atentamente,

CAMILO ENRIQUE DÍAZ VILLAMIL
Secretario

C